

ACCIÓN URGENTE

DEBE DARSE RESPUESTA A LA PREOCUPACIÓN POR ACADÉMICO UIGUR

El destacado académico uigur Tashpolat Tiyp continúa en paradero desconocido y no puede descartarse la posibilidad de que sea ejecutado. Tashpolat fue sometido a desaparición forzada en 2017 y, en septiembre de 2019, su familia tuvo noticias de que se le había impuesto una condena a muerte condicional. Aunque desde entonces las autoridades chinas han indicado que está siendo juzgado por cargos de corrupción, se desconoce su estado actual. Ante la falta de información oficial sobre los cargos de los que se acusa a Tashpolat y sobre el procedimiento judicial, existe una grave preocupación por su futuro.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Fiscal general / Procurator-General

Li Yongjun

Xinjiang Uyghur Autonomous Regional People's Procuratorate

No 122, Jianguo lu, Urumqi

830002, Xinjiang Uyghur Autonomous Region

República Popular China

Señor Fiscal General:

Me dirijo a usted para pedirle que intervenga urgentemente en el caso de **Tashpolat Tiyp**, ex rector de la Universidad de Sinkiang.

Tashpolat Tiyp fue sometido a desaparición forzada en 2017 cuando se dirigía a una conferencia en Alemania con un grupo de estudiantes. Desde entonces ha permanecido detenido y se desconoce su paradero. Según informes, fue declarado culpable de "separatismo" en un juicio secreto y manifiestamente injusto, y se le impuso una "condena a muerte condicional" en 2017.

En diciembre de 2019, desde el Ministerio de Asuntos Exteriores se aseguró que Tashpolat Tiyp estaba acusado de corrupción y no había sido condenado a muerte. No obstante, desde entonces no ha habido más información sobre el procedimiento judicial, ni se han dado a conocer más datos sobre la causa. Me produce gran preocupación que siga sin conocerse el paradero y el estado de Tashpolat Tiyp, sobre todo cuando existe la posibilidad de que se le aplique la pena de muerte.

Una condena a muerte impuesta en un contexto de desaparición forzada y juicios secretos sería arbitraria y violaría el derecho internacional de los derechos humanos. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos sin excepción, con independencia del carácter o las circunstancias del delito, de las características y la culpabilidad o inocencia del acusado y del método utilizado por el Estado para llevar a cabo la ejecución.

Le pido que:

- **revele el paradero de Tashpolat Tiyp, le permita acceder a su familia y garantice que no es sometido a tortura y otros malos tratos;**
- **asegure que el juicio o procedimiento judicial de Tashpolat Tiyp cumple las normas internacionales sobre juicios justos, en particular en lo relativo a la transparencia y al acceso a representación letrada de su elección; y**
- **detenga de inmediato cualquier plan de llevar a cabo la ejecución de Tashpolat Tiyp.**

Atentamente,

[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Tashpolat Tiyip es un geógrafo conocido por sus investigaciones sobre el impacto de la desertificación en el ecosistema de Sinkiang. En 2010, fue nombrado rector de la Universidad de Sinkiang. En marzo de 2017 lo detuvieron en el aeropuerto internacional de Pekín cuando se disponía a viajar a Alemania con un grupo de estudiantes. Según la información disponible, fue declarado culpable de separatismo y se le impuso una condena a muerte condicional de dos años. El 27 de diciembre de 2019, un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China negó esta información y aseguró que Tashpolat Tiyip era sospechoso de corrupción y soborno y que aún no se había tomado una decisión sobre su caso.

La uigur es una minoría étnica principalmente musulmana que se concentra sobre todo en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang, en China. Desde la década de 1980 sus miembros han sido objeto de muchas violaciones sistemáticas de derechos humanos, tales como detención arbitraria, reclusión en régimen de incomunicación y restricciones de la libertad religiosa, así como de los derechos sociales y culturales. Las autoridades locales mantienen un estricto control sobre las prácticas religiosas, llegando a prohibir a todas las personas que sean funcionarios o menores de 18 años asistir al culto en las mezquitas. La política del gobierno chino limita el uso del idioma uigur, restringe severamente la libertad de religión y fomenta la afluencia constante de migrantes de etnia han a la región.

Las noticias aparecidas en los medios de comunicación han mostrado la magnitud de las nuevas medidas draconianas de seguridad que se han aplicado desde que el nuevo secretario del partido en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang, Chen Quanguo, llegó al poder en 2016. En marzo de 2017, el gobierno de la Región Autónoma Uigur de Sinkiang promulgó la “Normativa sobre Desradicalización”, que describe y prohíbe una amplia variedad de conductas calificadas de “radicales”, tales como “difundir el pensamiento radical”, desacreditar o negarse a oír o ver programas de la radio y la televisión estatales, llevar burka, llevar una barba “extraña”, resistirse a las políticas nacionales y publicar, descargar, almacenar o leer artículos, publicaciones o material audiovisual de “contenido radical”. Se calcula que hasta un millón de personas uigures, kazajas o de otros pueblos predominantemente musulmanes se hallan recluidas en centros secretos de “transformación mediante la educación” donde se producen numerosas violaciones de derechos humanos. Las autoridades chinas describen estos lugares como centros voluntarios y gratuitos de “formación vocacional”, y han rechazado los llamamientos de la comunidad internacional —entre ellos los de Amnistía Internacional— de que se permita el acceso de expertos independientes a Sinkiang.

A Amnistía Internacional le ha seguido preocupando también el secretismo que rodea el uso de la pena de muerte en la Región Autónoma Uigur de Sinkiang en el marco del aumento de las medidas de seguridad en las campañas de “mano dura”. Estas campañas han ido acompañadas habitualmente de un incremento en el empleo de la pena de muerte, y personas expertas en el tema han criticado los procedimientos empleados en ellas por la falta de salvaguardias procesales y por la probabilidad de que haya “ejecuciones erróneas”.

Una investigación en profundidad publicada por Amnistía Internacional en abril de 2017, *China's Deadly Secrets*, demuestra que, a pesar de que China afirma estar avanzando hacia una mayor transparencia en el sistema de justicia penal, las autoridades aplican un elaborado sistema de secretismo para disfrazar la magnitud de la cifra de ejecuciones. Según esta investigación, centenares de ejecuciones de las que se informa en los medios de comunicación públicos no aparecen en una base de datos judicial online de sentencias a nivel nacional, aunque la normativa China obliga a registrarlas en ella. Esto era particularmente frecuente en los casos de pena de muerte relacionados con la Región Autónoma Uigur de Sinkiang. Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos y bajo cualquier circunstancia, por considerarla una violación de la vida y el exponente máximo de pena cruel, inhumana y degradante. La organización lleva más de 40 años haciendo campaña en favor de su abolición total.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: Inglés o chino

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 31 de mayo de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: Tashpolat Tiyip (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/download/Documents/ASA1710062019SPANISH.pdf>